

En el día de la Mujer Hondureña

A 70 años del sufragio femenino en Honduras, conmemoramos celebramos y luchamos.
1955-2025

La memoria de nuestras ancestras sufragistas jamás será olvidada, y siempre serán recordadas por nosotras, las jóvenes y es nuestro legado enseñar a las niñas, estas mujeres valientes que enfrentaron al sistema patriarcal, opresor con todo su poderío, la dictadura, el militarismo, la represión, el clasismo, resistieron y permanecieron firmes a sus convicciones nunca se derrotaron jamás claudicaron permanecieron firmes y consecuentes hasta lograr el primer derecho humano para las mujeres hondureñas el derecho al voto a ser reconocidas como ciudadanas y seres humanas con derechos. Celebramos su valentía y su lucha.

Hoy son muchos los desafíos que enfrentan las mujeres hondureñas para el goce pleno de sus derechos, tomando en cuenta la deuda histórica de negación de derechos del Estado de Honduras a las mujeres hondureñas, hoy EXIGIMOS entre muchos otros:

Exigimos el derecho a vivir una vida libre de violencias, cuando en el año 2024 las cifras por femicidios según nuestro observatorio y monitoreo de medios fueron de 231 muertes violentas de mujeres y femicidios, y en lo que va de este año 2025 del 01 al 24 de Enero tenemos una cifra de 20 muertes violentas y femicidios los cuales siguen la misma estadística de impunidad de un 96%.

Exigimos el limitado acceso a la salud sexual y reproductiva, reconocemos el aporte del ejecutivo junto a la Secretaría de Salud al eliminar el acuerdo ministerial que prohibía la Pastilla Anticonceptiva de Emergencia la cual los grupos conservadores y antiderechos insisten en desinformar confundiendo a las mujeres acerca de su uso.

Exigimos la falta de educación sexual integral, según la Secretaría de Salud de Honduras contabilizó en los primeros meses del año 2024, el egreso hospitalario por parto de 6,914 niñas, adolescentes y jóvenes, que coloca en riesgo la vida y la salud de las niñas adolescentes limitando los derechos de miles de niñas y adolescentes, poniendo en riesgo su vida y frustrando sus sueños y convierte a Honduras en el segundo país de América Latina con la tasa más alta de embarazos en adolescentes entre 2017 a 2022 la Secretaría de Salud registró 157,921 partos en menores de 18 años, lo que representa el 21% de la totalidad de los embarazos, registrados en ese mismo periodo, por lo que recordamos al Estado de Honduras y sus gobernantes el Art. 151 de la Constitución de la República, la educación es laica sin prejuicios religiosos.

Exigimos al Estado de Honduras que aprueben urgente la Ley Integral Contra todas las Violencias hacia las mujeres, como una herramienta de impacto en la prevención, sanción y reparación del daño a la vida de las mujeres y niñas que viven sumergidas en Honduras en la violencia extrema.

“Jesús dijo: ...Dios se ocupará que se haga justicia y pronto”.

Lucas 18:7-8.



Somos las EDD



@derechodecidirhn



@ecumenicas1



Somos Ecuménicas